

Profesora: Adilene Guadalupe
Cruz Antonio

Alumna: Natalia Najera Ruiz

Materia: Psicología y Salud

Grado: 2^{do} Cuatrimestre

Aspectos generales de bioética

Concepto de bioética y ética.

La bioética emerge como resultado de tres aspectos. La aparición del paradigma de los derechos humanos, el poder y ambigüedad moral del desarrollo científico y tecnológico y los problemas de justicia en el derecho a la protección universal.

La ética es un análisis sistemático y crítico de la moralidad que guía la conducta humana en una práctica o sociedad.

Concepto de vida según ciencias biológicas y fisiológicas.

Se habla de la vida como un conjunto de fenómenos, una acomodación continua de relaciones, funciones, una organización, una actividad especial, una manera de ser, un estado de cosas. La vida es intuitiva, inexpressable, que está en nuestra experiencia directa.

El individuo y proceso de humanización

Es vida personificada, es la vida que se distingue por ser consciente y voluntaria, es vida que llega a tener conciencia de sí misma y elige alternativas de desarrollo individual y social por lo que contrae cierta

Aspectos Generales De Bioética.

La dignidad de la persona

Es algo sustancial, e inalienable dignidad que nadie puede ser esclavo ni tan siquiera por voluntad propia o por contrato.

Diferencia entre dignidad ontológica y dignidad moral.

La dignidad ontológica se refiere al ser es afirmar que goza de una dignidad y por lo tanto es merecedora de un respeto y una consideración.

La dignidad moral existe una arraigada en el ser y en el obrar es la dignidad ética y se refiere a la naturaleza de nuestros actos.

La ética y la moral.

La ética sirve para la toma de decisiones, adecuada en el objetivo de que al brindar los cuidados se pase a los hechos a los valores y a los deberes.

La moral es parte de las tradiciones y costumbres del grupo humano, unidos por un interés común.

Los valores universales

Son el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada.

Los derechos humanos

Son categorías jurídicas del derecho positivo, también categorías éticas que expresan valores básicos introducidos en el campo de la norma jurídica. Se vuelve a afirmar que la persona y la familia son ante riores al estado y por ello debe ser servido en favor a la persona y familia.

Aspectos Generales De Bioética

Igualdad para todos las personas

Es el derecho de todas las personas a ser iguales a ser tratados con respeto en cualquier area de la vida como economica, social, politica, cultural o civil.

Declaración universal de los derechos humanos

Origen de la Bioética

Surge ante la necesidad de responder y tratar de solucionar los grandes conflictos. Es una disciplina que se interrelaciona con diversos saberes, y se ha desarrollado apoyándose sobre declaraciones internacionales.

Código de bioética en el personal de salud

Es una guía de conducta en el ejercicio profesional con el fin de resolver diferencias en la prestación de servicios a los enfermos y familiares.